

NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCION 277 DE SEPTIEMBRE 1 DE 2022

Bogotá, D.C.
OAJ-50-1613-2022

Al contestar cite estos datos:

Radicado: *20221100009404*



Fecha: 27-10-2022

La jefe de la Oficina Jurídica, procede a publicar en la página web www.participacionbogota.gov.co y en la cartelera de acceso al público de la entidad la **Resolución 277 de septiembre 1 de 2022**, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal "IDPAC" por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica a los ciudadanos (as) **CARMEN ROSA ALVARADO, MILLER FREDY BONILLA VASQUEZ, MICHAEL ANDRES CUEVAS BUITRAGO y LUIS FERNANDO RINCON GONZÁLEZ** de la Junta de Acción Comunal **CIUDAD MONTES III SECTOR** de la localidad 16, de la ciudad de Bogotá, D.C.

Cabe indicar que contra este administrativo proceden los recursos de reposición y apelación que podrán interponer ante el Director General del IDPAC al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación de este aviso, para mayor información puede comunicarse al 3156705724.

Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: 28 OCT 2022

Fecha de des fijación: 04 NOV 2022

Exp. OJ -3651

PAULA LORENA
CASTAÑEDA VASQUEZ

PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ
Jefe Oficina Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara		27-10-2022
Revisó	Elena Apraez Toro – Abogada OJ	- - -	27-10-2022
Aprobó	Paula Lorena Castañeda Vasquez –Jefe OJ	- - -	27-10-2022
Anexos	Resolución 277 de 2022		